

ASOCIACION RURAL

DEL URUGUAY

REVISTA QUINCENAL DEDICADA A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES RURALES

Y A PROPAGAR CONOCIMIENTOS ÚTILES EN TODOS LOS RAMOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECTOR

LUIS DE LA TORRE, PRESIDENTE DE LA ASOCIACION RURAL

SUMARIO

Sericultura, por *L. de la Torre*—Revista de un libro de ganadería, por *D. Ordoñana*—El maiz, por *Modesto Cluzeau Mortet*—La miel y las colmenas en los Estados-Unidos, por *A. Vaillant*—Puentes y caminos públicos, por *X.*—Exposicion de Paris en 1878, por *L. R. D.*—Higiene, bebida higiénica, por *A. L. C.*—La enfermedad de la papa—Las abejas y las viñas (Del Boletín de la *Sociedad Nacional de Agricultura de Chile*)—Estado de caja — Seccion Oficial — Noticias varias.

Sericultura

Razones ajenas á nuestra voluntad, nos habian impedido hasta ahora, ocuparnos del interesante folleto, que sobre el cultivo del gusano de seda, publicó últimamente el Doctor Bertelli y que tuvo la galanteria de dedicarnos.

El Dr. Bertelli con este último trabajo, nos ha dado una prueba mas de su fé y perseverancia, en el sentido de desarrollar entre nosotros, ese importante producto, que en el Medio Dia de la Europa, dá lucrativa ocupacion á millares de mujeres y niños, proporcionándoles el pan cotidiano y un bienestar relativo.

Cuando esa interesante industria adquiera las proporciones que le son debidas, por nuestras condiciones de zona geográfica, el Doctor Bertelli, incuestionablemente tendrá derecho á vanagloriarse por ser uno de los que mas hayan contribuido á ese resultado. Como oriental y pasionista de todos los ramos que se desprenden del fecundo tronco agrícola, no podemos menos que felicitarlo y deseárla el mejor resultado en su honrosa propaganda.

Hemos concluido nuestra pequeña educa-

cion de gusanos de seda que, con la práctica ya adquirida, es inmejorable este año, á pesar de la destemplada primavera y de la falta de comodidades apropiadas. Esto nos conviene cada vez mas, de la bondad de la semilla que cultivamos y de la ausencia completa de toda epidemia.

Los capullos que llevamos á devanar á casa del Dr. Bertelli, fueron encontrados por este Señor y las mujeres que allí se ocupan de aquel trabajo, muy prácticas é inteligentes en ese ramo, de excelente calidad y capaces de competir con los mejores que se producen en Europa; sin embargo, era el desecho de nuestra pequeña educacion, pues la parte mejor la hemos dedicado á semilla, para mandar á Italia, España y Francia, que será ensayada y no es difícil, que su produccion en este último país, dé margen á que la semilla del Uruguay, figure convenientemente en la próxima Exposicion y nos abra mercado para su venta, en cuyas condiciones, el cultivo del precioso gusano sérico, seria una verdadera riqueza para la República.

No nos hacemos ilusion, ni lo deseariamos, que fuertes capitales se dedicasen á la sericultura. Con el Dr. Bertelli creemos ha de desarrollarse ella en las condiciones de industria acesoria, pero muy ventajosa para las familias agrícolas, que ocuparian útilmente á las mujeres y niños, proporcionándoles, á la vez de una distraccion, un recurso extraordinario que no es de despreciar.

A excepcion de los plantíos de moreras, que hasta ahora son diminutos, tenemos en

el país todos los elementos que pueden dearse para el desarrollo de la sericultura; excelente semilla, clima inmejorable y sobre todo, una gran colonia italiana, toda ella inteligente en esa clase de trabajos, que no solo los llevarían á cabo como recurso económico, sino que hasta tendrían para ellos, el atractivo de los recuerdos patrios, que tanta fuerza tienen en el hombre.

Hagamos pues montes de moreras, donde no estorben á las demás plantaciones, sigamos los aficionados cultivando y si es posible, mejorando nuestra sana semilla, demos ejemplo y estímulo y esperemos que dentro de algunos años mas, agregaremos á las varias y ricas producciones que ya poseemos—la de la seda.

L. de la Torre.

Revista de un libro de ganadería

Concluimos nuestro artículo anterior, apartándonos del libro del señor Lima, para decir algo de la misma relacion, al señor catedrático de economía política.

El señor Lima participa de las opiniones de aquellos que hablando de la colonia tienen para ella un puñado de barro siempre á la mano, olvidando que las poblaciones actuales no son mas que las consecuencias, los aumentos, las pariciones de aquellos colonos. Nosotros no podemos sostener que las colonias Hispano-Americanas fuesen pobladas con familias uniformes, como sucedió en Estados-Unidos, pero si hemos de sostener que con todos sus defectos, los colonos trajeron todo cuanto en el órden político y administrativo tenían de mas adelantado los pueblos latinos.

Todo hemos tenido que aprenderlo del extranjero, dice el Sr. Lima, no sabemos mucho mas que andar á caballo, y todo nuestro anhelo era averiguar si eramos galgos ó podencos; veníamos del coloniage, no con la ilustracion de los yankees que sacudieron su yugo de los Ingleses, nosotros lo sacudimos de los Españoles con todos los vicios que engendró la ignorante escuela que nos habian dado. ¿Qué nos enseñaron? á ser esclavos.

Los Irlandeses reformaron aquí la ganadería lanar: hace 20 años que nuestras vacas valian cincuenta pesos papel: de las ovejas se regalaba la lana; los potros y caballos valian nada; los campos ni se apreciaban, hoy

valen millones. La Agricultura era apenas conocida.

Si el señor Lima se hubiera limitado en su libro á tratar, las materias inherentes á su objetivo, poco mas hubieramos tenido nosotros que decir que lo que ya hemos dicho, pero el señor Lima dejándose arrastrar de la *alegre fantasía* que aprendió de los franceses, de la libertad que le enseñaron los *contactos italianos*, y de la *filosofía musical y científica* de los alemanes, entró por el espinoso campo de las consideraciones y de las comparaciones especiales que siempre son odiosas, y tenemos que probarle, que son grandes sus faltas de luz en los asuntos que se relacionan á la historia política y económica de su país y mas grande la que se relaciona á los vicios que engendró la *ignorante escuela que solo enseñó á ser esclavos*.

La historia económica Argentina contiene datos interesantísimos sobre la riqueza de la provincia de Buenos-Ayres y el movimiento de sus Aduanas.

Esos datos y que los tomamos de fines del siglo pasado dicen: que aunque la agricultura, la pesca, la caza, y la minería son objetos que por si solos pueden hacer opulenta esta provincia, sin embargo, ninguno es mas útil que la cria de ganados. De la abundancia del vacuno no hay necesidad de mas ponderaciones, que considerar la cantidad prodigiosa de pieles que se esportan á la Península.

En el año de 1792 se embarcaron para España 825.609 cueros de ganado vacuno de esta provincia, sin contar los que se embarcan para las costas del Brasil y para la compra de negros. A estas partidas se deben agregar las inmensas cantidades de cueros que se consumen dentro de la misma provincia, en sacos, fardos, cajones, correas, etc., fuera de las infinitas que se pierden en los almacenes.

Para que podais formar alguna idea del comercio de esta provincia, el cual se irá aumentando cada dia, insertaré aquí un estado de las embarcaciones que han entrado y salido en el año de 1796.

Embarcaciones que han entrado: 35 de Cádiz: 22 de Barcelona, Málaga y Alfacas: 9 de la Coruña, 5 de Santander, 1 de Vigo, y otro de Gijón: el valor de sus cargamentos nacionales asciende á 1.705.866 pesos de América: el de efectos y frutos extranjeros á 1.148.078: su total es de 2.853.945.

Las embarcaciones que han salido son: 26 á Cádiz: 10 á Barcelona, Cádiz, Málaga y Alicante: 11 á la Coruña, 4 á Santander; las cuales han sacado en oro acuñado y en pasta 1.425.701 pesos de América: en plata acuñada, barras y chafalonía 2.556.304: en frutos 1.076.877: su total 5.058.882.

Los frutos extraídos en las antecedentes embarcaciones son: 874.593 cueros al pelo: 43.752 cueros de caballo: 24.436 pieles finas: 46.800 arrobas de sebo derretido: 771 arrobas de lana de Vicuña: 291 arrobas de Guanaco: 2.264 arrobas de oveja: 11.890 plumeros: 451 millares de astas de toros: 3.223 quintales de cobre: 2.549 pieles curtidas: 222 docenas de badanas: 2.128 quintales de carne de novillo: 185 quintales de puero: 340 arrobas de crin: 40 quintales de estaño.

Dos embarcaciones han entrado de la Habana que han introducido los géneros siguientes: 22.159 arrobas de azúcar: 239 barriles de aguardiente: 212 garrafrones de miel: 258 arrobas de cacao: 1.864 arrobas de cera blanca: 750 varas de palos de Acana: 496 libras de dulce: su valor 123.562 pesos.

Han salido para la Habana catorce embarcaciones, las cuales han extraído 24.060 pesos fuertes en dinero: 69.050 quintales de carne: 13.600 arrobas de sebo; 252 docenas de badanas; 323 pieles finas: 190 arrobas de lana; 280 plumeros: su valor 160.110 pesos.

Han entrado de Lima y Guayaquil dos embarcaciones con los géneros siguientes: 10.975 arrobas de azúcar, 200 piedras de sal, 1.472 arrobas de cacao, 816 arrobas de arroz: 378 libras de canela, 990 libras de añil, su valor 50.154 pesos.

Ha salido para Lima una embarcación, la cual ha exportado 2.094 azadas, 238 esclavos, 1.680 arrobas de sebo, 640 libras de hilo, 42 docenas de medias de seda, 120 sombreros ordinarios, su valor 67.150 pesos.

En cuatro embarcaciones nacionales y en cinco extranjeras se han introducido 1.350 negros. Han salido nueve embarcaciones nacionales y dos extranjeras del comercio de negros, y han exportado 159.820 pesos en plata, y 24.703 en frutos.

El valor de negros ha sido el año presente de 260 á 270 pesos fuertes; el de cueros al pelo de 14 á 16 reales la pesada de 35 libras; la carne en tasajo á 11 reales el quintal; la embarrilada á 4 pesos barril de carga; el sebo derretido en marqueta á 4 y medio pesos el

quintal; los fletamentos de Cádiz á esta parte de América de 3 á 4 dozavos palmo, de Barcelona y Málaga de 9 á 15 pesos de 128 cuartos y 7 por ciento de capa; de la Coruña á 4 reales palmo; de la Habana á 6 reales arroba, 3 pesos quintal. De retorno á Cádiz los cueros desde 21 á 24 reales vellon pesada de 35 libras; carne en barril á 6 pesos; sebo, de 50 á 60 reales vellon quintal. A Barcelona y Málaga de 20 á 24 reales vellon las 35 libras de cuero, con mas 10 por 100 de capa; el sebo de 50 á 60 reales vellon quintal castellano. A la Coruña de 22 á 24 reales vellon, las 35 libras cuero. A la Habana á 22 reales quintal, carne, sebo, etc.

El autor del libro que contiene los importantes datos que anteceden, agrega mas adelante: salió de Buenos Ayres por un camino muy ameno en que se veían á cada paso quintas, arboledas, grandes sembrados de trigo y maiz y numerosos ganados que se abrian en el camino, á algunos de cuyos ganados llamados *tamberos* se encierran en unos corrales, formados de estacas altas, distantes una de otra lo ancho de un cuero de toro, con los cuales guarecen esos rediles por la escasez de madera y ninguna piedra. Por este camino llegué á Luján poblacion poco considerable pero muy rica y de allí seguí para Areco en donde hay espaciosos campos en que se crían las ovejas mas hermosas aunque bastas, y los caballos mas robustos y grandes de todo el país.

En los pagos inmediatos hay grandes crias mulares de las cuales 40 ó 50 mil rinden todos los años á los invernadores de Córdoba del Tucuman.

¿Cual es hoy la riqueza pecuaria de la provincia de Buenos-Ayres?

¿Cuales son sus esportaciones, cual el número de sus materias primas esportables?

Todo lo que antecede convencerá al señor Lima, que no eran ni galgos ni podencos los que debieron ser sus antecesores y que la riqueza agro-pecuaria de la provincia de Buenos-Ayres estaba esplendidamente representada en el mundo de los vivos, cuando á fines del siglo pasado podía manifestarse tan alto y señaladamente como lo dejamos acreditado. El señor Lima sigue la corriente de esos falsos profetas que con un cornetín y un bombo, levantan y abaten las sociedades y los individuos, y es por eso que al hablar de su país se figuró que en la *colonia*, solo se cria-

ron nó galgos ni podencos mansos, sino podencos y galgos cimarrones.

Si la Colonia hubiera enseñado *solo á ser esclavos* ¿como hubiera podido surgir de ella misma, aquella formidable falange de hombres propios para el parlamento, propios para la guerra y propios para la diplomacia?

Si la Colonia hubiera enseñado solo á ser esclavos, ¿como hubiera podido surgir la era de la Independencia? ¿Donde se hubieran educado los hombres que continuaron el pensamiento, entre los cuales el egregio Rivadavia habia de rayar y rayó mas alto que ninguno otro?

En la Colonia se hicieron todos los deséubrimientos, se trazaron todos los caminos de la futura prosperidad Argentina, fué en la Colonia en la que los vaseongados Oyarvide y Aizpurna trazaron la gran carta hidrográfica del Plata que acaba de refrescarse por el Almirante Muratore.

En la colonia el Coronel Cornejo navegaba por primera vez las corrientes misteriosas del Vermejo que hoy surcan los vapores del señor Roldan y Villarino en el *Cusu-leubu*, determinaba el camino para enlazar al Tumuyan y formar la frontera de la provincia con una barrera infranqueable á las invasiones de los Pampas, que hoy se busca por el Carné.

Diremos por conclusion como dijimos al principio: que el libro del señor Lima es bueno y muy práctico como libro de ganadería, pero el peor de todos los que conocemos por sus referencias y apreciaciones históricas.

D. Ordoñana.

El maíz

VII

CUIDADOS ULTERIORES

Cuando la tierra en que se ha efectuado la siembra, reúne las condiciones debidas de humedad y division, favorecidas además por un tiempo cálido, el maíz no tarda en germinar, produciendo al cabo de diez ó doce dias, una hoja cotiledonea, perfectamente arrollada que adquiere despues la forma de un cartucho, en cuyo centro aparece el principio de los nuevos órganos, destinados á completar el vegetal.

El labrador, que con esmero trabaja su tierra, y cuida las semillas, nunca queda

indiferente al nacimiento del maíz. El maíz es planta tan linda y tan interesante es su cultivo, que prescindiendo del poco valor que actualmente tiene su produccion, su buen éxito alegra y anima siempre la familia Rural.

No pasa un dia, despues de terminada la siembra, sin que el labrador cuidadoso nó visite observando detenidamente y con el mayor interés, esos inmensos planchones de tierras aradas, que en épocas avanzadas de la primavera, forman un contraste tan extraño y hermosos al mismo tiempo con la exhuberante vegetacion que los rodea.—Dominado por la mas viva y justificable impaciencia lleva la curiosidad muchas veces hasta desenterrar algunos granos para cerciorarse del estado interno de la tierra y ver el grado de transformacion habido en las semillas; llegando por fin el dia en que siente las mas vivas y agradables sensaciones en presencia del acontecimiento que tanto anhelaba.

Los planchones, perdiendo la uniformidad de color, dejan aparecer entónces una infinidad de líneas verdes y rectas, que realizadas por el fondo oscuro sobre el cual reposan, pueden verse á grandes distancias. Objeto de sus afanes, estas líneas, que silenciosamente admira el labrador, son una manifestacion palpable del progreso; representan la abundancia, el bien estar, denotan orden, moralidad y amor al trabajo.

Por desgracia nuestra campaña, ofrece pocos ejemplos de ese género; el viajero que la cruza en todas direcciones podrá convencerse al frente de la generalidad de nuestros cultivos, que la inteligencia, el saber y hasta la voluntad, raramente concurren al desarrollo y aumento de la produccion agrícola. La indolencia domina casi por todo, y muchas plantaciones que solo piden cuidados para dar grandes productos, se debilitan devorados en parte por los animales y las malas yerbas que entre ellas se desarrollan con asombrosa prontitud.

Fácil seria sin embargo evitar pérdidas que á la vez que atañen nuestros bolsillos desprestigian al país, alejando el inmigrante laborioso con apreciaciones ridículas é infundadas.—El maíz, pide un cultivo esmerado, oportunidad y prolijidad en la ejecucion de las diversas operaciones que suceden á la siembra; ningun labrador lo ignora. ¿Porque, pues, buscar por medios contrarios á la constitucion de esta planta, resultados que no

¿pueden obtenerse?... ¿Porque lamentarse, cuando si se tiene en cuenta la imperfección del trabajo, los productos que se obtienen son relativamente abundantes y buenos?

Labradores hay que para justificar su impericia se quejan de la mala calidad de las tierras, de la irregularidad del clima y de todos los elementos que arriba de las fuerzas del hombre no pueden ser dominados por él, pero se niegan u omiten de exponer á la par de esas aseveraciones ridiculas, los métodos que siguen, los trabajos que ejecutan para contrarrestar en lo posible los caprichos inesplicables de una naturaleza *soit disant* inconstante.—Temerosos sin duda de divulgar la miseria que resienten, el estado de atraso en que se hallan denigrando creen ingenuamente, contra el país y sus condiciones geológicas y climatológicas que ocultan de una manera impenetrable el verdadero origen de sus males, el desquicio y abandono en que yacen las fuerzas vivas de una nación que podría ser tan rica feliz y poderosa.

Todos aspiran al progreso, pero pocos son los que abrigando esas nobles aspiraciones, buscan confiados en el poderoso influjo del trabajo inteligente, los medios de lograrlo.—Así es que abundan en el país cultivos cuyo aspecto solamente hace dudar del porvenir desanimando al que penetrado de los mejores propósitos vé en la producción agraria razonada, la regeneración y felicidad de la campaña.

¿Hasta cuándo quedaremos impasibles al frente de ese triste estado de cosas?

El cultivo del maíz, es sencillo, todo labrador puede ejecutarlo con ventaja, siendo asistido por la voluntad y el discernimiento.—Poco exigente sobre la calidad del terreno, los únicos cuidados que pide esta planta, y de los cuales no puede prescindir, consisten en trabajos materiales, durante la vegetación, que tienen por objeto favorecer su desarrollo, aumentando á la vez el rendimiento. Para eso, lo repetimos, solo se necesita, voluntad, siendo la razón, y el discernimiento, los que indiquen el momento mas favorable para ejecutarlos.

Modesto Cluzeau Mortel.

(Continuará).

La miel y las colmenas en los Estados- Unidos

El periódico *Bee Keeper's Magazin* contiene algunos pormenores interesantes acerca de la agricultura en los Estados- Unidos.

Pocos son, dice aquel periódico, los que conocen las ganancias considerables que procura la cosecha de la miel en los Estados- Unidos. Es cierto que la oveja enriquece á sus criadores. Hoy en California un gran agricultor que gana anualmente con sus colmenas \$ 25,000 neto.

En el Estado de Nueva- York, dos apicultores vendieron en el año ppto., el uno 80,000 libras de miel, el otro 90,000.

Se calcula que hay en los Estados Unidos 70,000 apicultores que poseen 3 millones de colmenas.

El término medio de la cosecha, es de 22 libras de miel por cada colmena, en el año; el precio siendo de 24 centésimos la libra; esa cosecha de 70 millones de libras, produce pues 17 millones de pesos al año.

La cera se calcula en 20 millones de libras y en 6 millones de pesos. Los Estados- Unidos esportan anualmente por un valor de 2 millones de pesos de ese producto, el resto consumiéndose en el país.

En fin hay en los Estados- Unidos 4 periódicos que tratan exclusivamente de apicultura.

* * *

Esta es una industria rural muy fácil de emprender, pues no necesita capital ninguno y solo exige un pequeño trabajo, al cual pueden dedicarse las mujeres y los mismos niños.

¿Porque no se emprende entre nosotros?

Si las poblaciones del campo, es decir la de los ranchos, de las chacras y de las mismas quintas se dedicasen á esa industria, tendríamos pronto al fin del año una producción cuyo valor puede calcularse en \$ 500,000, y que no exige casi ningun adelanto de fondos.

En efecto, calculemos ese producto en la misma proporción que el de los Estados- Unidos.

Si hay en los Estados Unidos 70,000 apicultores, podemos tener fácilmente 1000, y estos mil rurales poseer al fin del año 43,000 colmenas en toda la República.

Pues bien, en relación con los guarismos arriba citados esas 43,000 colmenas producirán lo siguiente:

1 millón de libras de miel á 25 centésimos \$ 250.000.

300,000 libras de cera á 25 centésimos, pesos 100,000.

Total \$ 450,000, cuya producción no habrá costado nada mas que un poco de trabajo ó de cuidado por parte de la familia de los que pueblan los ranchos y las chacaras.

He aquí como la población rural puede mejorar su condicion, emprendiendo trabajos tan sencillos como este, y algunos otros mas de la misma clase, los cuales bastan para enriquecer los campesinos en todos los países del mundo.

Pero si nada hacemos para mejora nuestra suerte, poco podemos esperar del porvenir.

He aquí tambien, como entendemos que se puede *aumentar la producción*.

¡Al trabajo! y pronto veremos la crisis disminuir, restablecerse la confianza con la paz y renacer los dias de prosperidad y de adelanto.

A. Vaillant.

Puentes y caminos públicos

Ya que la campaña contribuye en gran parte con los impuestos necesarios al presupuesto de la Nación, razonable seria tuviese su compensacion gozando de aquellas mejoras de urgente é indispensable necesidad, como seria la construccion de puentes y trazado de caminos nacionales y departamentales, segun el Código Rural, en cuyo tópico ha insistido nuestra revista y la Directiva ha reclamado su cumplimiento con repetición.

En épocas como la presente, puede decirse que tiene aplicación el aforismo de *querer es poder* y pluguiera al cielo que cuanto antes se ordenase por quien corresponda á la Comisión Topográfica ó Cuerpo de Ingenieros del *trazado* de los caminos públicos, designando á la vez los sitios mas adecuados para la formacion de los puentes indispensables para la mayor facilidad de comunicaciones, cuyas medidas responden al mejor servicio público y hasta el aumento de rentas para el Erario.

Tenemos ferro-carril y telégrafos y carecemos de puentes y buenos caminos en la campaña, lo que importá una inversión de las reglas matemáticas, de que el que tiene lo mas debe tener lo menos.

¿Porque no se hace allá como aquí, donde á mas de los puentes existentes, se ha refor-

mado el del paso de las Duraznas, y se construye otro para el hospicio de huérfanos y otro de mayores dimensiones en la barra de Santa Lucia? Y el resto de la campaña—que es casi todo el país—serpenteada de tantos rios caudalosos ¿Cuántos puentes debería tener en todas direcciones?.....

Contamos medio siglo de vida independiente y nos encontramos á este respecto casi lo mismo que en el estado primitivo, en que solo imperaban los indígenas, debido sin duda á los despilfarros que siempre acarrearán las convulsiones intestinas, que tanto han perturbado las Repúblicas Americanas, así que en ambas orillas del Plata es uniforme el clamor público en demandar mayor tolerancia política para conseguir un orden regular que garanta los grandes intereses vinculados en nuestra campaña, que es sin disputa la principal fuente de riqueza y por eso mismo debería ser cuidadosamente atendida y considerada por las autoridades.

Las rentas de la campaña tan agoviada de impuestos, deberían consagrarse en su beneficio; al cabo de tantos años de penurias, guerras y pestes,—que al menos se invierta algo en las mejoras indispensables como son puentes y carreteras.

No puede haber objecion seria que oponer á tan útil mejora, pues la *ciencia económica* demuestra claramente que la inversion de fondos en obras públicas, son gastos reproductivos, la *estadística* probaria numéricamente los millones de pesos que circularian, en el país, en lugar de ir á beneficiar solo á mercados extranjeros, dando así trabajo á miles de inmigrantes laboriosos que son un ejemplo saludable y benefician al país con su industria y el plantel de familias que aquí quedarían arraigadas, que son otros tantos productores y consumidores, equivalentes á 80 \$ por persona segun el cálculo mercantil de los ankees, y el Gobierno contaría muchos mas recursos, con el aumento de población, para las crecientes necesidades del Tesoro, con solo facilitar las comunicaciones que impulsan el movimiento del comercio, que es la vida de los pueblos.

Un momento de inspiración patriótica bastaría en la actualidad para que se llenase un vacío tan lamentable y perjudicial para los bien entendidos intereses del País, como es tener expeditas las vias de comunicacion, principalmente del Norte y Sud del Rio Negro

cuya ricas producciones solo fomentan los mercados extranjeros; y en comprobacion bastaria recordar los millares de cabezas de ganado vacuno que de aqui abastecen los saladeros rio-grandenses, cuyo producto (millones de pesos) se invierten allí mismo con perjuicio inmenso de nuestro Comercio y hasta de las rentas del Erario; siendo notorio el contrabando en grande escala que se hace por las fronteras.

Que se fijen los hombres de Estado, que hoy por hoy, el ganado constituye, puede decirse, la única riqueza del pais; que es la tabla de salvacion para contrarrestar las crisis que nos agovian; y entre tanto, se deja conculpar la indiferencia, que nuestros ganados vayan á aumentar las producciones de mercados extranjeros, sin quedar aquí mas el rastro de tropas trashumantes.

Que la autoridad se decide resueltamente —*querer es poder*— y emprenda tan útil reforma, legando así una memoria imperecedera en cada puente que estrechase mas y mas los vínculos, que naturalmente deben existir entre los habitantes de un mismo Pais.

X.

Exposicion de París en 1878

La República Francesa no ha querido que el mundo industrial permanezca ocioso.

No bien el jurado Internacional de Filadelfia habia dictado su fallo en aquel gran concurso universal, cuando la Francia anunciaba un nuevo torneo para 1878, dándole proporciones sorprendentes y adelantándose quizá en ese paso progresista á naciones á quienes tocaba la primacia.

La Francia comprendia que despues de la Exposicion Norte americana y en vista de los adelantos manifestados allí, necesario era estimular nuevamente el espíritu de los industriales, para que mejorando y completando las obras exhibidas, fueran una demostracion verdadera de los adelantos en que la civilizacion ha hecho gran camino desde los últimos años.

El Uruguay ha sido honrado con la invitacion que la República Francesa hace para concurrir á la Exposicion de 1878 y por las notas que en nuestro número anterior hemos publicado, se viene en conocimiento de la aceptacion hecha por nuestro Gobierno y del nombramiento recaido en la Asociacion Rural, para dirigir los trabajos tendentes á nuestra mejor representacion.

El Uruguay, que no pudo concurrir al llamado de la Gran República Americana, debió apresurarse á llenar el vacío dejado allí, presentándose dignamente á la lid en el nuevo torneo á que se le cita.

El Uruguay, azotado en 1873 por una terrible epidemia, se hizo representar en Viena y exhibiendo solo la mitad de los objetos remitidos, obtuvo 14 premios, de los 44 discernidos á todas las Repúblicas Centro y Sud-Americanas.

El Uruguay, en medio del extruendo de la guerra civil y en último momento, hizo un esfuerzo supremo y sobre los escombros de nuestras contiendas, colocó la honrosa corona que mereció en Chile, donde, á pesar de lo reducido de su representacion, obtuvo 48 premios,—mas que ninguna República Americana.

El Uruguay hoy no debe oír indiferente la voz del progreso que llama á sus puertas y debe mostrarse mas que nunca digno de los honores obtenidos en los anteriores concursos.

La paz de que actualmente goza la República, tiene que consolidarse en el adelanto de sus industrias, en el mejoramiento de los medios empleados en ellas y en la garantía y proteccion indispensables para su desarrollo.

Necesita para ello hacer conocer sus productos, abrirles mercados é importar capitales que les den impulso; y esto se consigue haciendo demostracion de las riquezas que su suelo encierra, exhibiendo los veneros de produccion latentes que posee y que solo demandan trabajo, seguridad, capital é inteligencia para manifestarse.

Nada puede concurrir mejor á esos objetos, que las Exposiciones Universales; y la Francia que marcha á vanguardia de la civilizacion es el local mas apropiado para presentarnos en provechosa lid, seguros de que, apreciados allí nuestros valores, han de merecer la atencion justa que su importancia tiene derecho á esperar.

Suponemos al Superior Gobierno inspirado en estas ideas y abrigamos la esperanza de que, no ha de economizar medios, para hacer que nuestra representacion sea digna, que nuestros productos se hallen bien representados, facilitando para ese objeto los recursos que sean necesarios y prestando todo su apoyo á los expositores para concurrir á ese certámen.

Las autoridades de campaña, los produc-

tores, ganaderos, agricultores é industriales, las sociedades científicas, artísticas y de cooperacion, á todas les toca su rol en la tarea que se vá á emprender; por su parte, la Asociacion Rural, ha de responder, estamos seguros, al ideal de su fundacion y á los intereses del pais, poniendo todo su empeño y trabajando asiduamente para que el Uruguay se cifa una nueva corona en Francia, y se obtengan los resultados benéficos que de esa Exposicion se esperan.

Toca ahora al Gobierno señalar la esfera en que debemos figurar, decretando los recursos necesarios, que inmediatamente vendrá la labor del pueblo á completar la obra emprendida.

Indicaremos, sin embargo, la necesidad de llamar prontamente á ese concurso, para que los expositores tengan tiempo de prepararse, y formar las colecciones de objetos que deban mandarse á aquella Exposicion.

L. R. D.

Higiene, bebida higienica

La higiene es la ciencia que trata de la conservacion de la salud, es al cuerpo lo que la moral es al alma. Es la higiene siguiendo sus principios la que robustece y dá fuerza al cuerpo, dá salud porque enseña el aseo, la sobriedad, los medios de sanear las habitaciones, escoger los alimentos, vestidos etc.

La higiene es la medida preservativa, el arte supremo que nos enseña á conservar la salud, y á prolongar la vida. A ella un ramo de la medicina (la homeopatía) le debe gran parte de las curas que obtiene.

Cuando los gefes de los pueblos, las asociaciones se penetren de esa verdad, veremos figurar los tratados de higiene elemental, reemplazando en las escuelas los libros de cuentos y milagros en la enseñanza de los niños; aprenderá el niño la importancia del aseo, las ventajas de la sobriedad, tendremos entónces hombres sanos, robustos, en lugar de seres endeblés.

Las sustancias alimenticias deben ser apropiadas segun las variaciones de las estaciones, siempre con moderacion; usar de ellas con medida y cuando tengamos necesidad.

Si el alimento se toma en cantidad moderada, si su calidad es buena, el efecto de su ingestion es agradable, hay desaparicion de

la debilidad del estómago, renovacion de las fuerzas vitales.

La buena masticacion es la primera condicion de una buena digestion; esta advertencia atañe á las personas que comen demasiado de prisa, tragan pedazos grandes, estas están espuestas á lentas y penosas digestiones.

Lo que se dice de las comidas puede decirse de las bebidas. El consejo es siempre útil. Las bebidas en el estío son mas usuales y necesarias sobre todo para los trabajadores espuestos á los rigores y rayos de un sol abrasador, ocupados en trabajos fuertes que producen una traspiracion abundante.

El agua fria no conviene, debilita el estómago. El vino, las bebidas alcohólicas como lo son la caña, el coñac, la ginebra son el vehiculo que mezclados con agua aeostumbran tomar durante los trabajos los hombres del campo.

Tomados esos líquidos en pequeñas cantidades no pueden hacer mal, aunque no son los mas apropiados, pero como la sed es mucha y en algunos hay el vicio, suceden descomposturas de cabeza, del estómago y sudores copiosos.

Las limonadas, naranjadas, líquidos ácidos son perjudiciales, en lugar de atajar la sed la aumentan.

Tomando en consideracion el mal y deseando procurar el bien, la Sociedad de Agricultura de Francia, consultó algunos célebres médicos, los que aconsejaron una composicion sencilla, saludable, fortificante, al mismo tiempo económica, haciendo cincuenta litros de bebida con un litro de la composicion, dándole el nombre de bebida higienica, que puede conservarse dos ó tres dias la mezcla con el agua sin sufrir alteracion alguna.

Nuestro sócio D. Augusto Las Cazes poseedor de la receta ha preparado esa *Bebida higienica* que venderá á precio módico en la Botica calle del Sarandí n.º 117.

Los rudos trabajos de los campos van á empezar.

Creemos que los estancieros, los chacaresos deben usar esa bebida sana, agradable tónica, á mas, económica. Será un beneficio que hurán á sus peones. Lo mismo se recomienda á las familias.

A. L. C.

La enfermedad de la papa

Transcribimos en seguida un artículo que publica, *Le Siecle*, de 4 de Noviembre, por el que se denuncia la introduccion del *Doryphora decemlineata* en varios países de Europa y los medios aconsejados para evitar su propagacion en Francia.

Dejamos á lo sensatez de nuestros lectores, apreciar si eran ó no fundados los temores que abrigaba la Junta Directiva al pedir al Superior Gobierno prohibiera la introduccion de ese tubérculo.

He aquí ese artículo:

LA DORYPHORA

La patata se ha cultivado en Europa hasta la fecha, sin haber sido atacada de los insectos. Se habia conseguido con esta planta, lo que con otra multitud de vegetales, introducirla sin que sus enemigos naturales la acompañasen; es de una vegetacion frondosa y no está espuesta á la destruccion á que con frecuencia están espuestas las plantas originarias de países de diferente clima al nuestro. Así es que jamás se han notado hojas comidas ó frutos abortados á consecuencia de los insectos; en los árboles, que como el naranjo, el plátano y ailanthus procedentes de países lejanos; mientras que nuestros olmos, robles, castaños, etc., son á cada momento devastados por millares de parásitos, cuya pequenez hace difícil, sino imposible, su destruccion.

Pero parece que este precioso tubérculo, traído por Parmentier, despues de muchos años devastado en su país natal, por un escarabajo, que los sábios le han clasificado con el nombre de *Doryphora decemlineata*; este insecto se ha propagado de tal manera, que en algunos puntos ha destruido por completo la cosecha y en América es considerado, como la plaga de de la *Phylloxera* entre nosotros.

Los Gobiernos Europeos con justicia se han preocupado de los medios eficaces para impedir la introduccion de este temible parásito; en Francia se ha pedido la opinion del único profesor que oficialmente está encargado del estudio de los insectos, quien declaró sabiamente, porsupuesto, que era preciso impedir la importacion de patatas originarias de América.

El Sr. Blanchard, profesor de entomología en el Museo de Historia Natural; ignoraba

probablemente, que despues de Parmentier no se han importado patatas de América, ha olvidado tambien, que la *Doryphora* tiene alas y que puede encontrarse en multitud de otras plantas, impulsada por el viento ú otras causas accidentales; por consecuencia el medio que indica no solamente es una candidez, sino que carece absolutamente de fundamento para dar por resuelto el problema; hay mas y es, que despues de esta disposicion la *Doryphora* se presenta en distintos puntos de Europa.

Fué en Suecia donde apareció en la primavera, se nota su presencia este verano en Alemania y recientemente en Holanda en el momento de abrir unos sacos de maiz procedentes de América, es cuando se han visto algunos de estos insectos; ahora nosotros hemos recibido, en Francia, una cantidad considerable de maiz de los Estados Unidos, para compensar la escasa cosecha de avena y es muy probable, tengamos tanta suerte como los holandeses, de vernos visitados por este devastador insecto.

Restanos saber si podrá propagarse, porque unos aseguran que si y otros citan ejemplos haciendo ver que es imposible.

Por nuestra parte, diremos como los Normandos, bien puede ser.

La América ya nos ha dotado de insectos *lanigeros* que se alimentan con los manzanos; así mismo, de la *phylloxera*; y ya con esta esperiencia, no dejaremos de hacer cuanto sea posible, para evitar la introduccion de otro nuevo insecto, destinado á destruir uno de los alimentos mas preciosos que tiene el obrero, cual es la papa; y en el interin, debemos estar preparados para destruirla donde quiera que se presente, porque si ha llegado con alguna planta, puede muy bien reproducirse por la *Doryphora*, y sino encuentra obstáculos que la destruyan, desarrollarse en grandes proporciones.

Es necesario que el mismo agricultor la persiga, y para esto, se hace indispensable darla á conocer, para que en el momento que haya la menor duda, la busquen y destruyan.

El Gobierno holandés ha comprendido perfectamente lo importante que es este asunto y ha mandado que se saque un dibujo, del natural, del insecto y de la larva, y en cromolitográfico se mande un ejemplar á cada

departamento ó distrito rural, acompañado de un impreso en el que se explique bien claro y terminante sus costumbres y medios de destruirle.

¿Esta medida impedir á que se propague el insecto?—Tal vez sea insuficiente, pero al ménos evitará considerablemente la multiplicacion de un parásito capaz de arruinar en pocos años los Departamentos que su principal cosecha es la papa, y cada año hacer perder algunos millones á la Francia.

Para una tirada de 40 ó 50,000 ejemplares y hacerlos llegar á su destino, bastaría una cantidad insignificante.

Se emplean tantos miles y miles para mejorar la raza caballar, que muy bien se podrían distraer 3 ó 4,000 francos para defender el pan de los pobres.

Las abejas y las viñas

(Del Boletín de la *Sociedad Nacional de Agricultura de Chile*)

I

Al introducirse en el país la apicultura, una gran parte, sino la mayoría de los agricultores suponían que las abejas irrogasen graves perjuicios á varios vegetales, sobre todo á los árboles frutales á los cereales y á la alfalfa; pero en el transcurso de los años no han dejado de convencerse de lo poco fundada que era su opinion.

Sin embargo, no faltan hasta hoy quienes pretendan, con cierta pertinacia, que las flores y uva de la viña reciban daños de consideracion por las visitas de las abejas. Esto se explica en parte por el desconocimiento de la naturaleza de estos insectos, en otra por la ignorancia de los procedimientos agricolas y en fin por la superficialidad de las observaciones hechas para formarse un juicio mas certero.

Consta á todos los vicultoras el daño causado á las viñas por varias clases de pájaros, por hormigas, lagartos, ratones y láuchas y por numerosos insectos. Dañado un grano por estos animales, en las partes inmediatas de la herida se principia á formar cierta fermentacion que despues de pasados unos dos ó tres dias se estiende sobre todo el grano que á causa de su mayor peso y de su putrefaccion se desliga del racimo ó palito cayendo al suelo; desaparecia, pues, por com-

pleto el grano lo mismo que si no hubiese existido jamás. Así, pues, antes de la introduccion de la apicultura; pero ahora es muy distinto.

Entrada la fermentacion en el grano dañado, la abeja llamada por el olor, saca casi todo el jugo, de manera que el grano pierde mas de las dos terceras partes de su peso, y de consiguiente, no pueda desligarse del palito cayendo al suelo, sino que el ollejo queda en racimo á la vista de todos.

Los observadores superficiales no dejan entónces de sacar la consecuencia errónea de que la abeja haya oriijnado el perjuicio, siendo en la realidad que únicamente se ha aprovechado del daño causado por otros animales.

La única diferencia consiste en que ántes el grano se perdió sin provecho alguno y ahora nó, pero la pérdida no por eso puede atribuirse á las abejas.

Basta inspeccionar los racimos dañados para convencerse que los granos colocados horizontalmente se pierden mas que los verticales que no ofrecen un punto de apoyo tan seguro á los ratones, lagartijas, aves, etc., mientras que la abeja lo encuentra en todas partes y no necesita escogor los granos horizontales.

Un racimo enteramente sano y maduro colocado al lado de una colmena queda del todo intacto hasta que los granos principien á desgajarse del palito, en cuyo momento principia la fermentacion y el ataque de la abejas estrayendo el jugo.

No tocan un grano recién herido como tampoco cuelgas sanas que se encuentren en la vecindad de las colmenas (regularmente en los corredores). Estas cuelgas se vuelven pasas sin que se acerquen las abejas, á pesar de que les faltan los alimentos en el invierno, durante, cuya época hacen viajes lejanos para procurárselos.

II

Sin embargo no se puede negar que las abejas irrogan graves molestias durante la vendimia, sobre todo en las regiones donde se pisa todavía las uvas á todo aire y no bajo techo; pero estas incomodidades se evitan esprimiéndose el jugo en bodegas de una manera mas racional y menos repugnante.

Encontrándose los trabajadores protegidos por un techo ó una ramada no sufren de las picaduras, tampoco se aumentarían entónces

tan enormemente los ratones y lauchas que ahora están poblando nuestras viñas causando perjuicios casi increíbles. En tal caso no solo se reduciría notablemente la gran cantidad de uvas devoradas ahora por estos animales, sino que tampoco las abejas tendrían lugar á extraer el jugo. Varias sociedades botánicas de Alemania, despues de ensayos esmerados han constatado que la abeja puede emplear su aparato chupador únicamente para procurarse alimentos, pero de ninguna manera puede servir este aparato para perforar el ollejo.

Han demostrado tambien en monografías excelentes que forman mayor cantidad de semillas y frutas aquellas plantas y árboles que las abejas suelen frecuentar por la sencilla razon que la fructificacion de las flores se hace mas completa entónces, que los vientos y el aire puedan alcanzarlo.

Justamente los árboles frutales en cuya vecindad se encuentran colmenas cuentan menos flores vanas y mas frutas. Cada horticultor inteligente y observador conoce la necesidad de quitar á estos árboles dos ó tres veces una parte de sus frutas tan excesivas que quebrarian los ganchos y agotarían el árbol al no reducir su gran carga de frutas.

Lo mismo sucede con las viñas que á causa de la mayor fructuación facilitada por las abejas aumenta su produccion en un 10 á 15 por ciento. Admitiendo aun que las abejas roban 1 por ciento del jugo de las uvas dañadas por otros animales, siempre quedaria un gran beneficio positivo, y cuántos centenares sinó millares de abejas se necesita para quitar una sola botella de liquido?

Por lo demás el jugo de uvas no sirve para aumentar en algo la produccion de miel.

Se supone tambien que las abejas quiebran un gran número de flores de la vid; no se puede negar que estas poseen mucha miel y polen, pero su ventaja principal consiste en que florecen mas temprano como la alfalfa, mientras que no alcanza á cubrir la mitad del consumo de la miel durante la corta época de la florescencia de las viñas, á no ser que estas fueren muy estensas.

Se comprenderá que sacando la miel y el polen hayan de caer muchas flores, pero solo las vanas y débiles que siempre se habrían caído con el menor movimiento originado por pájaros ó por los vientos. Este perjuicio, si lo es efectivamente se recompensa en abun-

dancia por el hecho bien probado que en la vecindad de las colmenas siempre muy señaladas son las flores que se envanezan. No vale la pena perder una sola palabra sobre las preocupaciones muy frecuentes en el país que una parra ó árbol en que se sienta una familia de abejas llega á enfermar ó secarse.

III

Como se vé, son muy insignificantes los perjuicios verdaderos que la apicultura irrogá á la viticultura; pero lo contrario sucede vice versa.

Todos los procedimientos usados para la fabricacion de chicha, (pisar la uva, cocer y enfriar el jugo) tienen lugar al aire libre, el olor penetra hasta distancias muy alejadas; en dias despejados y serenos de uno y medio á dos y medio kilómetros, en nublados tres cuartos á un cuarto. Las abejas vuelan entónces al rededor de los patios y corrales provistos de fondos, vasijas, lagares, etc., poniéndose cada momento mas al alcance de las evaporaciones y vapores calientes hasta que mueren á millares. Haciéndose las enormes cantidades de chicha que algunas viñas grandes producen las colmenas situadas á la distancia de uno á uno y medio kilómetro, suelen reducirse á la mitad, sinó á la cuarta parte de sus vivientes. No se reoje entónces las abejas por algunos litros sinó por muchas fanegas.

A mas de esta pérdida fortuita hay otra voluntaria consistiendo en que los viñateros, sus mayordomos ó peones se divierten en matar á palas cuantas abejas se sientan sobre los gajos desnudos de granos, no obstante de que no causan allí ninguna incomodidad. Pero declarada fuera de la ley la pobre apicultura, todos se creen con derecho de arruinarla y perjudicar del modo mas injustificable á los dueños de colmenares.

No es raro el caso que á la pérdida se agregue todavia la burla llevando á las puertas del apicultor montones de abejas muertas como trofeos de la victoria obtenida sobre uno de los animales mas útiles y provechosos, cuya picadura se ha llegado en el campo á temerla mas que una puñalada ó un balazo.

En el caso muy frecuente de que el jugo ó residuo chupados por las abejas en los palitos, gajos, ollejos etc., ya haya principiado á fermentar, se declara pronto una putrefaccion completa en el estómago de la abeja, la bolsa

de miel exhala una hediondez que va aumentándose hasta que muere. Si el camino de Calama á Potosí está marcado por las osamentas humanas y animales el camino desde las viñas á los colmenares lo es por millones de cadáveres de abejas. Bien se comprende pues que un apicultor inteligente desea evitar la vecindad de las viñas que causan la ruina de su industria desde que las colmenas no rinden entonces mas que una sola familia, y esta débil, raquítica; que tampoco las restantes pueden reunir bastante miel para que la cosecha sea satisfactoria, sucediendo á menudo que la existencia ni basta siquiera para la alimentación durante el invierno.

IV

No se puede dudar que el progreso general que ahora caracteriza la agricultura nacional se haya de estender tambien, andádo el tiempo, sobre el cultivo de la vid y la vinificación. Tal vez se convencerán luego que mas valga tener una viña reducida y con variedades sobresalientes y sistemáticamente atendida y explotada, que poseer viñedos grandes que cuenten con muchos millares de cepas produciendo uvas poco azucaradas y por eso de escaso valor. Hasta ahora faltan conocimientos exáctos sobre la eleccion del terreno, los abonos, el cultivo, la vegetacion y la poda sistemática; cuando mucho se quita la maleza y se siega la alfalfa, se hace un simulacro de poda cortando y recortando los brotos, sarmientos y ramificaciones gruesas sin cumplir con las exigencias de la ciencia, sinó siguiendo la rutina añeja con una tenacidad digna de mejor causa.

Con escepcion de estas pocas labores se abandona á la naturaleza el cultivo y la vegetacion de las viñas. En cuanto al riego, lo aplican en demasia y con perjuicio manifesto de la buena calidad de las uvas cosechadas, léjos de contener aquella gran proporcion de azúcar y alcohol que caracteriza los vinos generosos obtenidos en temperaturas infinitamente ménos favorecidas como la de Chile, se produce por lo general solo jugo acuoso y delgado.

Y decimos por lo general, desde que los inteligentes viticultores que acaban de adoptar los métodos vinícolas mas perfeccionados se encuentran todavia en una minoría tan insignificante que ni pueden formar parte á

modificar la apreciacion general de los productos de la viticultura y vinificación nacionales, lo que si que han comprobado ámpliamente es el hecho halagüeño de que bajo ciertas condiciones fáciles á otorgar, los licores domésticos no tienen que temer la competencia extranjera ni en el pais mismo ni en toda la América del Sud.

Salta á la vista que la fabricacion de buenos y valiosos vinos, debe hacerse en localidades arregladas á propósito como ahora sucede en Europa y no en la viña misma y al aire libre como lo hizo nuestro padre Noé cinco mil años há, pisando las uvas y cociendo su jugo.

La apicultura no incomoda siquiera seriamente la viticultura perfeccionada moderna, pero si puede tal vez llegar á perjudicar la rutina y antediluviana. Del mismo modo aquella no irroga daños muy graves á la apicultura pero la última alcanza casi á destruirla ó á lo menos aniquilarla.

A la verdad, seria un interesante espectáculo el que una industria resuelta á no progresar tuviese derecho á impedir el desarrollo de otra, que cada año adelanta en cuanto á la calidad y cantidad de sus productos.

Decayendo y decayendo la esportacion vinícola al extranjero ha llegado á representar en el año de 1874:

Chicha	\$ 28795
Vino tinto	1981
Id blanco	1054 \$ 31,630

miéntas que de aumento en aumento se esportaban en el mismo año:

Miel	\$ 207871
*Cera	83779 \$ 291,650

es decir: á cada diez pesos esportados en productos agrícolas ha correspondido la enorme proporcion de un peso, valor de la esportacion vinícola.

Resolucion del Gobierno sobre la Exposicion de Paris

Demoramos la salida de nuestra Revista para dar cabida á la nota que en seguida se publica y contiene la resolucion del Superior Gobierno sobre la Exposicion de Paris, contestando á las notas de la Junta Directiva que se pueden ver en la Seccion Oficial.

Héla aquí:

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 14 de 1876.

Se ha recibido la nota de la Asociacion fecha 23 de Noviembre ppdo., comunicando que la Comision que presentó al infrascrito la nota del 20, sobre FERIA Nacional y Exposicion de Paris en 1878, ha manifestado á la Junta Directiva el deseo expresado por mi de conocer la cantidad que seria necesaria para llenar aquellos objetos; y que consultada esta, ha sido de opinion que se irdique la suma de veinte á veinticinco mil pesos para los dos propósitos, por juzgar ser la mas estrictamente necesaria procediendo con toda economía y contando con lo que produzca nuestra FERIA Nacional.

Llevada la nota de la Asociacion á conocimiento de S. E. el señor Gobernador, ha dispuesto se le manifieste en contestacion, que el Gobierno apremiado como se encuentra de obligaciones y compromisos que diariamente pesan sobre el Tesoro Nacional, no puede atender á otros, que si bien le merecen toda su simpatia, no son sin embargo de tanto apremio como aquellos que se rozan con su marcha administrativa, y que desiste por ello de las primeras ideas relativas á este asunto, lo que se comunicará tambien por el ministerio respectivo al Sr. Encargado de Negocios de Francia.

Con tal motivo saludo á la Asociacion atentamente

JOSÉ M. MONTERO. (hijo).

SESIONES DE LA J. DIRECTIVA

Núm. 47. Diciembre 2 de 1876.

El Sr. Vården Wejde dona en nombre de su señor padre, 7 volúmenes del «*Manufacturer and Builder*», asi como varios prospectos de maquinaria agricola que ha recogido en la Exposicion de Filadelfia. Agradézcase el donativo y pídase cange de publicaciones.

El Sr. D. Augusto Las-Cazes remite una muestra de esencia de eucalyptus y aconseja se gestione la destruccion de la ciuenta que tan profusamente se cria á los alrededores de Montevideo. Agradézcase el donativo y pase al museo,—con respecto al segundo punto, contéstese, que hallándose la ciuenta en su último estado vegetativo, no tenia importancia ya su destruccion, pero se tendria presente la indicacion para el próximo año,

El Sr. D. Juan Moenkeberg, hace renuncia de miembro de la Comision de Marcas, fundándose en que sus atenciones particulares no le permiten asistir. Acéptese, agradeciendo los servicios prestados.

Nota de la Comision Auxiliar de Minas sobre interpretacion del artículo 687 del Código Rural. Trascríbase el informe de la Comision de Legislacion, una vez se expida en la consulta que se le ha pasado sobre el mismo asunto.

La misma Comision remite un cajon conteniendo *duraznillo ó yerba mala*, la que, segun algunos hacendados causa mortandad en las ovejas. Pase á exámen.

Comunica igualmente que algunos estancieros de aquella localidad creen remedio eficaz para la curacion de las llagas en los corderos, darles una corrida hasta que suden. No se aconseje la medida.

La Comision Codificadora presenta su opinion interpretando el artículo 687 del Código Rural. Aprobado, con la siguiente ampliacion introducida por el Sr. Artagaveytia.

«Al trascibir, señor Ministro, este informe de nuestra Comision de Legislacion, la Junta Directiva me encarga reiterar á V. E. la indicacion que hicimos en nota de 21 del ppdo. respecto de la necesidad de trazar los caminos nacionales y departamentales, para arreglar definitivamente el de los caminos vecinales, haciendo entónces posible en muchos casos, que los linderos puedan levantar un cerco en comun, sin dejar caminos que no serian necesarios».

La misma Comision informa en la consulta del Gefe Político de Maldonado, que fué pasada por el Ministerio de Gobierno, sobre la forma de levantar el registro de marcas departamental.

Téngase sesion extraordinaria para tratar ese informe.

Nº. 48. Diciembre 5 de 1876.

Se leyó el informe de la Comision Codificadora que quedó suspendido en la sesion anterior, resolviéndose lo siguiente por mocion del señor Corta.

«Que se pida al Superior Gobierno suspenda toda tramitacion sobre registro de marcas, hasta que la Junta Directiva presente la Reglamentacion de la seccion 3ª. del Código Rural».

Balance de Caja

EN EL MES DE NOVIEMBRE PPDO.

Debe

Saldo del mes anterior	\$ 1,539 63
A Código Rural:	
Recibido por venta de ejemplares	184 32
» Mensualidades:	
Recibido de varios	6 00
» Cobrador:	
Sus entregas	253 50
	<hr/>
	\$ 1,983 45

Haber

De Almanaque para 1877:	
Pago por saldo etc. n.º 80.	203 66
» Biblioteca:	
Id. por encuadernaciones etc. n.º 81, 89 y 94.	4 50
» Gastos generales:	
Id. por varios etc. n.º 82, 4 83, 88, 90 4 93	401 56
» Código Rural:	
Id. por saldo etc. n.º 84, 87.	293 02
» Periodico:	
Id. por impresion etc. n.º 85.	120 00
» Semillas:	
Id. por las de Eucalyptus etc. n.º 86	30 00
	<hr/>
	1,051 74

Saldo que pasa á Diciembre próximo futuro \$ 931 71

Montevideo, Noviembre 30 de 1876.

V.º B.º

L. de la Torre, Pedro de Souza,
Presidente. Contador y Tesorero interino.

SECCION OFICIAL

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Noviembre 20 de 1876.

Exmo. Señor:

Recibida la comunicacion de V. E. fecha 15 del presente, autorizando á esta Junta Directiva para llamar á los expositores para la FERIA ó concurso nacional, como medio de hacer una seleccion de aquellos productos que mas llamen la atencion por su importan-

cia, para ser mejor representados en Paris, esta Junta Directiva solicita de V. E. que determine la cantidad con que puede el Superior Gobierno concurrir para llevar á cabo la FERIA Nacional, y ajustar á ella la importancia que debe dársele.

Saludo á V. E. con mi mayor consideracion.

M. Cluzeau-Mortet, L. DE LA TORRE,
Vocal-Secretario. Presidente.

A S. E. D. José M. Montero (hijo), Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Noviembre 23 de 1876.

Exmo. Señor:

La Comision que presentó á V. E. la nota de 20 del corriente sobre FERIA Nacional y Exposicion de Paris en 1878 ha comunicado á esta Junta Directiva el deseo manifestado por V. E. de conocer la cantidad que seria necesaria para llenar aquellos objetos.

Consultada la Junta Directiva ha sido de opinion que se indicase á V. E. la suma de veinte á veinticinco mil pesos para los dos propósitos, pues juzga que sea lo mas estrictamente necesario, procediendo con toda economia y contando con lo que produzca nuestra FERIA Nacional.

V. E. comprenderá que sin hacerse un presupuesto no es posible fijar suma cierta, pero ofrece esta Directiva toda su cooperacion para hacerlo de la manera mas económica.

Saludo al Sr. Ministro con toda consideracion y respecto.

E. Artagaveytia, L. DE LA TORRE,
Vocal-Secretario. Presidente.

A S. E. D. José M. Montero (hijo), Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 2 de 1876.

Señores de Junta Directiva de la Asociacion Rural.

Los artículos 685, y 687, lejos de ser contradictorios se concilian perfectamente sin mas que leerlos con un poco de atencion.

El 1º dice: «siempre que un propietario cierre su campo utilizando el cerco ya construido de un lindero estará obligado á pagar la mitad del cerco, segun la tasacion que hagan el Teniente Alcalde y dos vecinos del

distrito.—Se refiere pues el artículo á campos linderos ya cercados antes de la promulgacion del Código Rural, cuando su propietario no dejó ni estaba obligado á dejar fuera del cerco ninguna porcion de terreno, como mitad del anecho del camino vecinal.

Esta obligacion se ha impuesto por el artículo 687, del Código Rural á los propietarios que en lo sucesivo cerquen su campo por sus límites, es decir, de los límites que no estén cercados.

Si lo está el de un campo lindero con otro, ese límite para los dos propietarios está cercado ya, pues el cerco divide las dos propiedades, y el artículo 687, supone campos contiguos no cercados, entre los cuales ha de dejarse el camino vecinal, contribuyendo cada propietario con la mitad de ese camino cuya anchura debe ser de 17 metros.

Esto no puede realizarse existiendo ya un cerco; pues el Código lejos de imponer al propietario que ya ha cercado la obligacion de retirar su cerco, respeta lo hecho, y no pudiéndose establecer camino vecinal en solo la amistad de su anchura, ocho y medio metros, el propietario adyacente al cerco ya construido, no está obligado á dejar esos ocho y medio metros como mitad de un camino que no se puede establecer.

A la promulgacion del Código Rural existian en el territorio de la República una considerable área de campo cercado ó de cercos divisorios entre propietarios distintos y esos cercos continúan aun despues del Código.

En solo los departamentos de Paysandú, Salto y Soriano, existian á la promulgacion del Código Rural como 850 suertes de estancia cercadas de alambre y piedra, cuyos propietarios no estando obligados por ninguna disposicion en la época en que construyeron sus cercos no hubiesen dejado en sus límites las calles vecinales á que se refiere el artículo 687, y era necesario establecer reglas en que fundarse para resolver las cuestiones que á ese respecto pudieran suscitarse, y á eso tiende lo dispuesto en los artículos 685 y 686 que están de acuerdo con los artículos 560 y 561 del Código Civil.

Además, la disposicion del artículo 685 puede ser de aplicacion en otros casos.

1.º Supongamos que un propietario de campo teniendo por límite un camino de cualquier clase que sea, lo cerca á lo largo dejando el ancho que le corresponda segun el

artículo 679, que su lindero cerque tambien su campo á lo largo del camino, y en este caso nada tienen que abonarse uno á otro propietario, pero si el último á cercar aprovechandose de lo que se dispone por el inciso 1.º del artículo 684, quiere economizar el costo del cerco en *todo su frente al camino* limitándose á dejar portada en los dos extremos del cerco, es justo que pague una parte del cerco que por el hecho viene á utilizar. En el mismo caso se encuentra el que no teniendo por límite ningun camino está sin embargo obligado á dejar fuera del cerco ocho y medio metros para camino vecinal si su lindero cerca tambien su frente, dejando la misma estension quedará la calle vecinal entre las dos propiedades y nada tienen que pagarse uno á otro, pero si como en el caso indicado el último que cerque quiere economizar el gasto en *todo su frente*, es justo que pague la mitad del cerco que utiliza.

Siendo la seccion 6.ª y 7.ª de las mas importantes del Código Rural, la Comision de Legislacion se permite indicar á la Directiva Rural, la conveniencia de llamar la atencion del Gobierno, á fin de que ordene á las autoridades subalternas el estricto cumplimiento de esas disposiciones. *Requena—Zorrilla—Ordoñana.*

Es copia

Modesto C. Mortel—V. Secretario.

Asociacion Rural del Uruguay.

Montevideo, Diciembre 5 de 1876.

Exmo. señor:

Tengo el honor de acompañar á V. E. la copia de la interpretacion de los artículos 685 y 687 del Código Rural, dada á esta Directiva por su Comision de Legislacion y solicitada por V. E. á ruego de la extraordinaria de Minas por nota fecha 14 del ppto.

La Directiva que presido, hace suyos los conceptos de su comision especial y se permite reiterar á V. E. lo manifestado por los mismos motivos en 24 de Noviembre último en que se decia: «que á la mayor brevedad, « posible, es necesario trazar los caminos nacionales y departamentales, para facilitar « el de los vecinales donde fuesen convenientes, haciendo posible así, el cerco en comun « en las líneas divisorias segun el artículo « 685 del Código Rural. »

Dios guarde á V. E. muchos años.

Modesto C. Mortel,

V. Secretario.

LUIS DE LA TORRE

Pres. dente.

A S. E. Don José M. Montero (hijo) Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno.

NOTICIAS DIVERSAS

Manzanas - Esa fruta es cultivada con particular esmero en una parte reservada del jardín del Luxemburgo en París. Ese plantel único en su género, cuenta 232 variedades de manzanas y tiene por objeto, suministrar in-jertos á todos los jardineros que los solicitan.

Las frutas recogidas son repartidas en tres porciones: una para el Prefecto del Sena y las autoridades; la 2ª para el hospital militar, y la 3ª para ser vendida á los grandes *restaurants* y hoteles de París.

De esas 232 variedades de manzanas, ¿Cuántas tenemos nosotros aquí?

Hay sin duda, en ese número, algunas especies que se aclimatarían bien en el Plata y que se *podría tratar* de introducir.

La Agricultura en España—El acreditado periódico de Madrid titulado CRÓNICA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, contiene un importante estudio sobre la agricultura española, en el que encontramos los siguientes datos estadísticos:

Los estudios estadísticos que á pesar de las desventajas circunstancias porque atraviesa el país van alcanzando su merecida importancia, concretan y determinan en cifras el estado progresivo de nuestra agricultura, cuyo risueño panorama hemos trazado. No es ciertamente su grado de prosperidad el que logra en algunas naciones extranjeras, especialmente en Inglaterra, pero lo hallamos muy superior al supuesto en pasadas épocas por los fanáticos admiradores de aquellos tiempos.

Sobre una superficie de 75.991.623 fanegas que cuenta España, tenemos 41:217.138 cultivadas, 1.786.025 como huerta ó regadío y 39.431.113 como secano, cuya riqueza líquida imponible asciende á 2.038.838.500 reales repartida entre 2.773.053 propietarios y 507.899 colonos. La riqueza pecuaria que pertenece también al cuadro agrícola, suma 265.827.380 reales, dividida entre 1.145.595 ganaderos. De forma que el todo arroja un total de riqueza imponible de 2.304.665.880 reales, salva la importantísima ocultación, que por mas de un concepto puede suponerse.

Los productos de esta respetable industria son difíciles de calcular; no obstante, alguna luz suministran los datos oficiales recogidos en 1865 sobre el comercio de exportación en granos, semillas y caldos, Salieron vinos por

valor de 1.454.278.560 reales; frutas secas por 348.052.240; harina por 208.776.560; aceites por 502.447.560; granos, legumbres y semillas por 208.868.320 al todo un total de 2.722.423.240 reales. De manera, que nuestra agricultura, despues de cubrir las necesidades del país en aquellos cinco artículos, aun envió al extranjero un sobrante de 2.722 MILLONES y pico de reales.

El Frigorífico—De un momento á otro debe estar en nuestro puerto.

Daremos cuenta en el siguiente número de la visita y recepcion que se le haga.

Cerdos—Las oficinas de estadísticas en Washington acaban de publicar documentos recogidos por la Cámara de Comercio de Cincinnati, por las cuales pueden medirse los progresos realizados desde 1849, es decir, en un periodo de veintisiete años, por la industria de salazon de cerdos. Del 1º de Noviembre al 1º de Marzo de cada año es cuando está la campaña en todo su desarrollo y actividad. Del 1º de Noviembre de 1875 al 1º de Marzo de 1876 se han salado y puesto en barriles 4.850.192 cerdos. En este total la parte del Illinois es de 1.913.895; la del Ohio 828.935; la del Missouri, 555.319, y la de la Indiana, 568.367.

Desde 1849 el movimiento de esta industria se ha mas que triplicado. El peso bruto de los cerdos salados durante la última campaña se evalúa en 1.000 millones y medio proxímanamente de libras americanas y el valor total de los cerdos en 93.422.543 dollars. De 1849 acá esta industria ha sacrificado en los Estados del Oeste 79.992.061 cerdos, cuyo peso medio en los seis últimos años ha sido aproximadamente de 270 libras, lo que representaría en los veintisiete años un peso total de 21.597.856.740 libras y un valor de 1.166.284.262 dollars.

Chicago es el principal centro de este comercio y de esta industria: en la última campaña esta plaza sola, ha salado y expedido 1.592.065 cerdos, ó sea mas de 25 por 100 de la cantidad total.

Experimento agrícola.—En Córdoba dicen los «Anales de Agricultura» acaba de hacerse un experimento que ha dado excelente resultado.

El Sr. Tillard ha visto que en Europa se hacia producir la planta de papa guardándola de los hielos del invierno, con la sencilla operacion de amontonar tierra en derredor y cubrir la planta con un poco de paja.

El Sr. Tillard acaba de obtener un excelente resultado, recogiendo una buena cosecha de papas riquísimo en este tiempo, que es lo mismo que cosechar maiz y zapallos en el mes de Julio.

Algo mas que la cosecha de papas fuera de la estacion, es lo que se consigue, y es que la calidad en gusto y tamaño es superior como está probado con la cosecha que acaba de hacerse á inmediaciones de esta ciudad, en los altos de Córdoba, donde no se creia tan aparente el terreno para el cultivo de la papa.

